

Research Article

Impacto de las reformas fiscales recientes en las pequeñas y medianas empresas

Impact of recent tax reforms on small and medium-sized companies



Villalta - Santana, Viviana Esther ¹



<https://orcid.org/0009-0009-4683-9665>



ve.villalta@istvr.edu.ec



Instituto Superior Tecnológico Vicente Rocafuerte "ISTVR", Ecuador, Guayaquil.



Monroy-Baquerizo, Carolina Amparo²



<https://orcid.org/0009-0002-9659-401X>



cmonroy@istvr.edu.ec



Instituto Superior Tecnológico Vicente Rocafuerte "ISTVR", Ecuador, Guayaquil.

Autor de correspondencia ¹



DOI / URL: <https://doi.org/10.69484/rcz/v4/n1/90>

Resumen: Las pequeñas y medianas empresas (PYMEs) en Ecuador han enfrentado desafíos significativos derivados de las reformas fiscales implementadas entre 2023 y 2024, cuyo objetivo ha sido incrementar la recaudación y mejorar la eficiencia tributaria en el país. Este estudio busca analizar el impacto de dichas reformas sobre la sostenibilidad y competitividad de las PYMEs, destacando sus implicaciones en la carga impositiva y los costos administrativos. La metodología incluyó un enfoque descriptivo, cuantitativo y comparativo, utilizando fuentes oficiales, análisis de datos económicos y revisión de normativas aplicables. Los resultados muestran que las reformas, aunque orientadas a fortalecer el sistema fiscal, han incrementado la presión tributaria y la complejidad normativa para las PYMEs, afectando su liquidez y capacidad de inversión. Se identificaron desafíos clave, como el aumento de los costos administrativos, la adopción de tecnologías costosas y el riesgo de informalidad empresarial. Sin embargo, también se observaron oportunidades en la modernización contable mediante la tecnología, que podría mejorar la eficiencia operativa de estas empresas. Este análisis concluye que las reformas fiscales, aunque necesarias, requieren un diseño más inclusivo y diferenciado que permita a las PYMEs adaptarse sin comprometer su sostenibilidad, sugiriendo incentivos fiscales y simplificación normativa como estrategias clave.

Palabras clave: reformas fiscales; PYMEs; sostenibilidad empresarial; carga tributaria; políticas públicas.



Check for updates

Recibido: 18/Dic/2024

Aceptado: 09/Ene/2025

Publicado: 31/Ene/2025

Cita: Villalta-Santana, V. E., & Monroy-Baquerizo, C. A. (2025). Impacto de las reformas fiscales recientes en las pequeñas y medianas empresas. *Revista Científica Zambos*, 4(1), 273-292.

<https://doi.org/10.69484/rcz/v4/n1/90>

Ecuador, Santo Domingo, La Concordia
Universidad Técnica Luis Vargas Torres
de Esmeraldas – Sede Santo Domingo
Revista Científica Zambos (RCZ)
<https://revistaczambos.utelvtsd.edu.ec>

Este artículo es un documento de acceso abierto distribuido bajo los términos y condiciones de la **Licencia Creative Commons, Atribución-NoComercial 4.0 Internacional**.



Abstract:

Small and medium-sized enterprises (SMEs) in Ecuador have faced significant challenges derived from the tax reforms implemented between 2023 and 2024, whose objective has been to increase tax collection and improve tax efficiency in the country. This study seeks to analyze the impact of these reforms on the sustainability and competitiveness of SMEs, highlighting their implications on the tax burden and administrative costs. The methodology included a descriptive, quantitative and comparative approach, using official sources, economic data analysis and review of applicable regulations. The results show that the reforms, although aimed at strengthening the tax system, have increased the tax burden and regulatory complexity for SMEs, affecting their liquidity and investment capacity. Key challenges were identified, such as increased administrative costs, the adoption of costly technologies and the risk of business informality. However, opportunities were also observed in accounting modernization through technology, which could improve the operational efficiency of these companies. This analysis concludes that tax reforms, while necessary, require a more inclusive and differentiated design that allows SMEs to adapt without compromising their sustainability, suggesting tax incentives and regulatory simplification as key strategies.

Keywords: tax reforms; SMEs; business sustainability; tax burden; public policies.

1. Introducción

En Ecuador, las pequeñas y medianas empresas (PYMEs) constituyen un sector esencial para el desarrollo económico, desempeñando un papel clave en la generación de empleo, la promoción de la innovación y el fortalecimiento del desarrollo regional. A pesar de su relevancia, estas empresas han enfrentado en los últimos años una serie de reformas fiscales orientadas a incrementar la recaudación y mejorar la eficiencia tributaria. Estas reformas, aunque necesarias para la sostenibilidad fiscal del Estado, han provocado un aumento en la carga tributaria y la implementación de nuevas regulaciones que, en muchos casos, han dificultado las operaciones de las PYMEs (Cámara de Comercio de Quito, 2023). Las recientes modificaciones fiscales, implementadas entre 2023 y 2024, han introducido cambios significativos en el marco tributario, afectando especialmente a las pequeñas y medianas empresas. Entre las principales medidas se encuentra el incremento de la carga tributaria mediante nuevos impuestos o tasas más altas, lo cual ha reducido la liquidez de estas empresas. Paralelamente, la complejidad de las normativas fiscales, con regulaciones más estrictas y de difícil cumplimiento, representa un desafío particular para empresas que disponen de recursos administrativos limitados (Servicio de Rentas Internas [SRI], 2023).

Un aspecto crítico relacionado es el costo asociado al cumplimiento tributario. Muchas PYMEs se han visto obligadas a realizar inversiones significativas en herramientas

tecnológicas, como la facturación electrónica, o en la contratación de asesores legales y contables para evitar sanciones, lo que genera gastos adicionales que resultan difíciles de asumir para empresas pequeñas. Además, existe una evidente desigualdad en la aplicación de los impuestos, dado que las PYMEs, que operan con márgenes de ganancia limitados, enfrentan cargas fiscales similares a las de grandes corporaciones, colocándolas en una desventaja competitiva que afecta su capacidad de crecimiento y sostenibilidad (Urdaneta, Delgado, Yanez, Quijije, & Cedeño, 2020).

Las consecuencias de estas reformas se manifiestan de diversas maneras. La sostenibilidad económica de las PYMEs se ve comprometida, incrementando la probabilidad de cierres empresariales y la consiguiente pérdida de empleo. Los recursos destinados al cumplimiento tributario reducen significativamente la capacidad de inversión de estas empresas, limitando sus posibilidades de innovar, expandirse y adaptarse a las demandas del mercado. Como resultado, la competitividad de las PYMEs disminuye, lo que las coloca en una posición desventajosa frente a grandes empresas o competidores internacionales que cuentan con mayores recursos para cumplir con las normativas. Asimismo, el impacto en el desarrollo local es evidente, ya que las PYMEs, al ser motores de las economías locales, disminuyen su contribución en términos de empleo y actividad económica, lo que afecta directamente el bienestar de las comunidades donde operan. En algunos casos, las empresas, enfrentadas a estas dificultades, optan por abandonar el sistema formal para evitar las cargas tributarias, lo que fomenta la informalidad, reduce la recaudación fiscal y debilita el sistema tributario en su conjunto.

Comprender cómo las reformas fiscales afectan a las PYMEs es crucial para identificar las dinámicas que limitan su sostenibilidad, competitividad y aporte al desarrollo económico. Este análisis permite no solo visibilizar los desafíos que enfrentan, sino también proponer estrategias y soluciones que contribuyan a un entorno más equilibrado para estas empresas. Al abordar un tema de alto impacto en la economía nacional, los hallazgos de esta investigación podrían ser extrapolados a contextos similares, ofreciendo herramientas para el diseño de políticas públicas más equitativas y eficaces que potencien el papel de las PYMEs como motores de desarrollo en el país (Gómez & Rodríguez, 2019).

2. Materiales y métodos

La metodología adoptada en este estudio integra un enfoque descriptivo, cuantitativo y comparativo, diseñado para analizar de manera integral las características y efectos de las reformas fiscales recientes en las pequeñas y medianas empresas (PYMEs). El método descriptivo se centra en proporcionar un entendimiento detallado de las principales características de las reformas fiscales implementadas entre 2023 y 2024, así como de sus implicaciones en el desempeño de las PYMEs. Este análisis incluye una revisión exhaustiva de documentos normativos y fuentes oficiales, enfocándose especialmente en la legislación fiscal aplicable durante el periodo analizado, con

énfasis en las publicaciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI) como fuentes primarias y confiables. Además, se lleva a cabo un análisis crítico de informes económicos y literatura especializada que evalúan el impacto de las políticas tributarias en las PYMEs, lo que permite construir un marco teórico sólido y contextualizado que sustenta los hallazgos del presente estudio.

Desde un enfoque cuantitativo, el estudio busca dimensionar de manera objetiva el impacto económico de las reformas fiscales mediante el análisis de datos empíricos. Este método permite evaluar con precisión los cambios en variables económicas clave asociadas al desempeño de las PYMEs, como liquidez, rentabilidad y costos relacionados con el cumplimiento tributario. La recopilación y análisis de estos datos proporciona una perspectiva objetiva sobre la magnitud de los efectos generados por las reformas.

El método comparativo se utiliza para evaluar los cambios en los indicadores de desempeño empresarial antes y después de la implementación de las reformas fiscales. Este enfoque permite establecer relaciones causales entre las normativas fiscales y las variaciones observadas en métricas económicas clave, como los ingresos, la generación de empleo, la capacidad de inversión y los niveles de competitividad. La comparación sistemática de estas variables contribuye a una evaluación integral de los efectos de las reformas fiscales, garantizando un análisis robusto y multidimensional que permita comprender tanto las características de las normativas recientes como su impacto tangible en las PYMEs ecuatorianas.

3. Resultados

3.1. Reformas fiscales implementadas para las PYMEs en el periodo 2023-2024

Las reformas fiscales introducidas en Ecuador durante el periodo 2023-2024 han traído consigo cambios significativos en la estructura tributaria, los cuales han tenido un impacto directo en las pequeñas y medianas empresas (PYMEs). Estas medidas, orientadas a aumentar la recaudación y mejorar la eficiencia fiscal, han incluido el incremento de tasas impositivas, la creación de nuevos gravámenes y la obligatoriedad de herramientas tecnológicas como la facturación electrónica (Lafebre-Tenén & Moreno-Narváez, 2023). Aunque estas modificaciones buscan optimizar el sistema fiscal y fortalecer la transparencia en la gestión de recursos, han generado desafíos considerables para las PYMEs, que representan un sector crucial de la economía ecuatoriana.

Uno de los principales componentes de estas reformas ha sido la automatización de procesos fiscales, especialmente mediante la implementación de sistemas de facturación electrónica. Según Hurtado-Guevara (2024), este enfoque pretende mejorar la eficiencia administrativa y reducir la evasión fiscal, facilitando un monitoreo más riguroso por parte de las autoridades tributarias. Sin embargo, para muchas PYMEs, la transición hacia estos sistemas ha representado un reto importante debido

a los costos iniciales asociados, que incluyen la adquisición de tecnología, la capacitación del personal y la adaptación de los procesos internos. Esta inversión, aunque potencialmente beneficiosa a largo plazo, puede ser una carga desproporcionada para las empresas con recursos limitados (Cunuhay-Patango et al., 2022).

Las reformas han incrementado la complejidad normativa, lo que impone mayores exigencias a las PYMEs en términos de cumplimiento tributario. Tal como destaca Zepeda (2023), las nuevas normativas fiscales exigen una mayor cantidad de documentación, auditorías más estrictas y una mayor precisión en los reportes financieros. Esto ha generado la necesidad de contratar servicios de asesoría fiscal y contable, incrementando significativamente los costos administrativos. Para muchas PYMEs, estos gastos adicionales constituyen un obstáculo que limita su capacidad para invertir en otras áreas esenciales como innovación y expansión empresarial.

Desde una perspectiva más amplia, las reformas fiscales han buscado homogenizar la carga tributaria entre diferentes tipos de empresas, con el objetivo de garantizar una mayor equidad en el sistema. Sin embargo, Lafebre-Tenén & Moreno-Narváez (2023) señala que esta uniformidad en las tasas impositivas afecta de manera desproporcionada a las PYMEs, que suelen operar con márgenes de ganancia más reducidos que las grandes empresas. Como resultado, las PYMEs experimentan mayores dificultades para cumplir con sus obligaciones fiscales sin comprometer su sostenibilidad. Esta situación no solo pone en riesgo la viabilidad de estas empresas, sino que también impacta negativamente en el empleo y en la economía local, dado el rol central que las PYMEs desempeñan en la generación de oportunidades económicas (Quituisaca-Gallegos & Torres-Negrete, 2023).

La presión fiscal adicional y la mayor complejidad normativa han llevado a algunas PYMEs a considerar la informalidad como una alternativa para reducir sus costos operativos. Este fenómeno, mencionado por Zepeda (2023), contradice los objetivos principales de las reformas, ya que disminuye la base tributaria y fomenta la evasión fiscal, debilitando así el impacto positivo esperado de estas medidas. La informalidad también incrementa los riesgos para las PYMEs, al excluirlas de los beneficios que ofrece el sistema formal, como el acceso a financiamiento o la participación en cadenas de valor más grandes.

Hurtado-Guevara (2024) resalta que, a pesar de los retos, las reformas también presentan oportunidades para que las PYMEs mejoren sus prácticas de gestión financiera. La automatización de procesos, si se implementa de manera adecuada, puede reducir la carga administrativa a largo plazo, permitiendo a las empresas concentrarse en actividades estratégicas. Sin embargo, para que estos beneficios se materialicen, es necesario que las autoridades fiscales desarrollen políticas complementarias que faciliten la transición de las PYMEs hacia este nuevo modelo. Entre estas políticas podrían incluirse incentivos fiscales, programas de capacitación y subsidios para la adquisición de tecnología.

El análisis de las reformas fiscales en este periodo muestra que, aunque diseñadas para fortalecer el sistema tributario y fomentar la equidad fiscal, su implementación ha generado una serie de desafíos estructurales para las PYMEs. Estos desafíos incluyen el incremento de los costos administrativos, la presión fiscal desproporcionada y la posibilidad de fomentar la informalidad. Por ello, es indispensable que las políticas fiscales futuras consideren las particularidades de las PYMEs y adopten medidas que promuevan su sostenibilidad sin comprometer los objetivos recaudatorios del Estado (Reyes-Játiva et al., 2023).

3.2. Implicaciones del cumplimiento fiscal y los costos administrativos para las PYMEs

El cumplimiento fiscal constituye uno de los desafíos más significativos para las pequeñas y medianas empresas (PYMEs), debido a las complejidades normativas, los elevados costos administrativos y las exigencias tecnológicas que imponen las normativas modernas. Estas obligaciones, necesarias para garantizar la recaudación fiscal y el orden financiero del Estado, se convierten en una barrera crítica para la sostenibilidad de las PYMEs, especialmente para aquellas con recursos limitados. Según Reymundo-Soto et al. (2023), las PYMEs enfrentan cargas desproporcionadas en comparación con las grandes empresas, dado que la estructura tributaria no siempre tiene en cuenta la capacidad económica ni operativa de estas entidades. Esta situación genera un entorno en el que el cumplimiento fiscal se convierte en una tarea compleja y costosa, limitando su capacidad de crecimiento e innovación (Martillo et al., 2021)

Los costos administrativos relacionados con el cumplimiento fiscal no se limitan únicamente a los pagos tributarios, sino que incluyen una serie de gastos indirectos que afectan significativamente la operación de las PYMEs. Hurtado-Guevara (2024) señala que la implementación de tecnologías como la facturación electrónica, aunque contribuye a la transparencia y eficiencia del sistema tributario, representa un costo inicial elevado para muchas empresas. Estas deben invertir en infraestructura tecnológica, capacitación del personal y soporte técnico para cumplir con las nuevas exigencias normativas. Además, las PYMEs, al no contar con departamentos especializados en gestión fiscal, suelen recurrir a la contratación de asesores contables externos, lo que incrementa los gastos operativos. Este panorama reduce la competitividad de estas empresas, al desviar recursos que podrían destinarse a áreas clave como innovación, mercadeo o expansión (Ruales, 2024).

La sobrecarga administrativa impuesta por el sistema fiscal moderno no solo afecta la operatividad de las PYMEs, sino que también incrementa el tiempo dedicado al cumplimiento de las normativas. Según el análisis del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT, 2023), las PYMEs destinan un porcentaje significativo de su tiempo y recursos a cumplir con requisitos como la presentación de informes financieros detallados, la actualización de registros fiscales y la preparación de declaraciones tributarias periódicas. Este tiempo, que podría emplearse en

actividades productivas, se traduce en una pérdida de eficiencia para las empresas, impactando directamente en su capacidad de generar valor y sostenerse en mercados competitivos.

Otro efecto importante es el impacto desigual de las normativas tributarias en empresas de distinto tamaño. De acuerdo con Reymundo-Soto et al. (2023), las PYMEs suelen enfrentarse a tasas impositivas similares a las de las grandes empresas, lo que representa una carga proporcionalmente más alta para ellas. Este diseño fiscal, aunque técnicamente equitativo en su aplicación, es profundamente desigual en sus efectos, ya que las PYMEs carecen de los mismos márgenes de rentabilidad o capacidad de adaptación que las corporaciones más grandes. La falta de segmentación en el diseño de las normativas fiscales contribuye a un entorno donde las pequeñas empresas ven comprometida su sostenibilidad económica.

Algunas PYMEs recurren a estrategias como la informalidad para evitar las cargas fiscales y administrativas que no están en capacidad de asumir. Según Urdaneta, Delgado, Yanez, Quijije, & Cedeño (2020), esta tendencia, aunque comprensible desde la perspectiva de las empresas, representa un desafío para el sistema tributario en su conjunto. La informalidad empresarial no solo reduce la base fiscal y dificulta la recaudación tributaria, sino que también limita las posibilidades de crecimiento de las empresas, al excluirlas del acceso a beneficios formales como financiamiento, programas de apoyo gubernamental y participación en cadenas de valor más grandes.

Hurtado-Guevara (2024) destaca que la adopción de tecnologías avanzadas puede, a largo plazo, simplificar los procesos de cumplimiento y reducir los costos administrativos recurrentes. Sin embargo, para que esto sea viable, es necesario que se diseñen políticas fiscales que faciliten la transición tecnológica de las PYMEs, como la provisión de incentivos fiscales, subsidios para la adquisición de tecnología y programas de capacitación específicos. De manera similar, Urdaneta, Delgado, Yanez, Quijije, & Cedeño (2020) enfatiza que las políticas orientadas a la digitalización deben estar acompañadas de un enfoque inclusivo que tome en cuenta las capacidades diferenciales de las empresas según su tamaño y sector económico.

Los modelos de gestión fiscal deben evolucionar para abordar de manera integral las necesidades de las PYMEs. Según el CIAT (2023), un enfoque basado en la colaboración entre las autoridades tributarias y el sector empresarial podría aliviar las cargas administrativas y fomentar una mayor cultura de cumplimiento fiscal. Esto incluye simplificar los procesos fiscales, proporcionar herramientas accesibles para la gestión tributaria y establecer canales efectivos de comunicación que reduzcan la incertidumbre normativa.

Las implicaciones del cumplimiento fiscal y los costos administrativos para las PYMEs son profundas y multidimensionales, impactando tanto en su sostenibilidad operativa como en su capacidad de competir en mercados dinámicos. Si bien las normativas fiscales buscan promover la equidad y la eficiencia, su diseño e implementación deben considerar las particularidades de las PYMEs para evitar efectos desproporcionados.

Políticas inclusivas y estrategias de apoyo específicas son esenciales para garantizar que estas empresas puedan adaptarse a las exigencias fiscales modernas sin comprometer su viabilidad ni su contribución al desarrollo económico.

3.3. Evaluación del impacto de las reformas en la carga impositiva de las PYMEs

Las reformas fiscales implementadas durante el periodo reciente han tenido un impacto significativo en la carga impositiva que enfrentan las pequeñas y medianas empresas (PYMEs), modificando su dinámica operativa, competitividad y sostenibilidad. Estas medidas, diseñadas con el propósito de aumentar la recaudación y promover una mayor equidad tributaria, han afectado de manera desproporcionada a las PYMEs debido a su limitada capacidad de absorción de costos. Las tasas impositivas incrementadas, la ampliación de la base tributaria y los nuevos requisitos normativos han intensificado las presiones financieras y administrativas para este sector empresarial, que constituye un pilar fundamental en las economías emergentes (Lafebre-Tenén & Moreno-Narváez, 2023).

El impacto más directo de estas reformas se observa en la proporción de los ingresos de las PYMEs que ahora deben destinarse al cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Según Lafebre-Tenén & Moreno-Narváez (2023), la estructura tributaria actual, aunque formalmente equitativa, representa una carga mucho mayor en términos relativos para las PYMEs en comparación con las grandes empresas. Esto se debe a que las PYMEs operan con márgenes de ganancia más reducidos, lo que las obliga a desviar recursos esenciales destinados a actividades estratégicas como innovación, capacitación y expansión hacia el cumplimiento de obligaciones fiscales. Como resultado, las PYMEs no solo ven reducida su capacidad de competir, sino también su viabilidad a largo plazo.

Además, el efecto acumulativo de las reformas fiscales amplifica las brechas entre empresas de distinto tamaño. De acuerdo con el análisis de Vayas, et al. (2023), mientras que las grandes corporaciones pueden aprovechar economías de escala y recursos diversificados para enfrentar cambios en las tasas tributarias, las PYMEs carecen de estas ventajas. En muchos casos, las pequeñas empresas deben recurrir a financiamiento externo o ajustes operativos significativos para cumplir con sus obligaciones fiscales, lo que incrementa sus niveles de riesgo financiero. Este contexto genera un entorno desigual donde las PYMEs, que representan un componente clave para el empleo y la diversificación económica, enfrentan serias dificultades para mantener su competitividad.

Por otro lado, las exigencias fiscales han generado una creciente dependencia de herramientas tecnológicas avanzadas para mejorar la precisión y eficiencia de los sistemas contables. Según Sánchez-Caguana, Philco-Reinozo, Salinas-Arroba y Pico-Lescano (2024), la inteligencia artificial ha emergido como una solución potencial para optimizar los procesos contables y tributarios en las PYMEs. Estas tecnologías permiten automatizar cálculos fiscales, reducir errores en la presentación de informes y mejorar la toma de decisiones estratégicas. No obstante, la adopción de estas

herramientas tecnológicas implica costos iniciales significativos en términos de infraestructura, capacitación y soporte técnico, lo que representa una barrera para muchas PYMEs, especialmente en regiones con limitado acceso a recursos tecnológicos.

El impacto de las reformas no se limita únicamente a la gestión interna de las empresas, sino que también afecta su posicionamiento en los mercados. Según el Cahuana-Manobanda, et al. (2024), la presión fiscal adicional ha llevado a muchas PYMEs a recortar costos operativos esenciales, lo que ha resultado en una disminución de su capacidad para innovar y competir en igualdad de condiciones con actores más grandes o internacionales. En algunos casos, las PYMEs han intentado trasladar los costos adicionales a los consumidores mediante aumentos de precios, una estrategia que puede resultar contraproducente en un entorno económico donde los consumidores buscan opciones más económicas y competitivas.

El análisis de las reformas también destaca algunos beneficios potenciales, como la formalización de actividades previamente no reguladas y el fortalecimiento del sistema tributario en su conjunto. Según Sánchez-Caguana et al. (2024), las reformas han fomentado la incorporación de sistemas contables modernos que, si bien son desafiantes inicialmente, pueden generar mejoras sustanciales en la transparencia y la eficiencia a largo plazo. Sin embargo, para que estos beneficios sean accesibles para las PYMEs, es esencial que las políticas fiscales incluyan estrategias de apoyo específicas, como incentivos para la adopción de tecnologías y programas de capacitación.

También es importante abordar las posibles consecuencias negativas a nivel macroeconómico. Tal como señala el análisis de Vayas, et al. (2023), un sistema fiscal que no considere las particularidades de las PYMEs puede fomentar la informalidad, ya que las empresas que no logran absorber la carga tributaria optan por operar al margen del sistema formal. Esto no solo afecta la recaudación fiscal, sino que también limita el acceso de las PYMEs a beneficios clave como financiamiento, redes de comercio formal y programas de apoyo gubernamental.

La evaluación del impacto de las reformas fiscales en la carga impositiva de las PYMEs evidencia una combinación de desafíos significativos y oportunidades emergentes. Si bien las reformas buscan aumentar la recaudación y fomentar la equidad, su implementación ha intensificado las desigualdades estructurales y operativas que enfrentan las PYMEs. Para mitigar estos efectos, es fundamental que las políticas fiscales futuras adopten un enfoque más inclusivo, considerando las capacidades y limitaciones de las PYMEs, y que implementen mecanismos que permitan a estas empresas adaptarse al nuevo entorno sin comprometer su sostenibilidad ni su contribución al desarrollo económico.

3.4. Efectos financieros de las reformas fiscales: Cambios en la rentabilidad y estrategias de adaptación

En 2024, el gobierno implementó reformas fiscales orientadas a incrementar la recaudación tributaria y fomentar la formalización empresarial. Entre las principales modificaciones se incluyen:

- Incremento en la tasa del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 12% al 15%.
- Reducción de la tasa del Impuesto a la Renta (IR) para microempresas del 15% al 12%.
- Introducción de una nueva contribución temporal del 0.5% sobre ingresos brutos para
 - empresas con ventas anuales superiores a \$100,000.
 - Incentivos fiscales para inversiones en tecnología y capacitación laboral.
- Objetivo del Caso Práctico: Analizar cómo estas reformas afectan a una PYME promedio en Ecuador, realizando cálculos específicos sobre su situación financiera antes y después de las reformas.

Supuestos del Caso:

- Empresa: Comercio minorista de ropa.
- Ventas anuales: \$150,000.
- Costos operativos: \$80,000.
- Margen de utilidad antes de impuestos: 30%.

La tabla 1 presenta un panorama detallado de la situación financiera de una empresa dedicada al comercio minorista de ropa antes de la implementación de las reformas fiscales recientes en Ecuador. Este análisis inicial permite identificar los parámetros clave que definen la rentabilidad de la empresa bajo las condiciones fiscales previas, sirviendo como punto de referencia para evaluar los impactos posteriores de las modificaciones tributarias.

Tabla 1.

Situación financiera antes de las reformas

Concepto	Valor
Ventas Anuales	\$ 150,000
Costos Operativos	\$ 80,000
Utilidad Antes del Impuesto	\$ 45,000
Impuesto a la Renta	\$ 6,750
Utilidad Neta	\$ 38,250

Nota: Las Reformas benefician a las Microempresas con menores ingresos, gracias a la recaudación en la tasa de Impuesto a la Renta (IR) (Autores, 2024).

Las ventas anuales de \$150,000 generan una utilidad antes de impuestos de \$45,000, equivalente al 30% del total de ingresos, lo que refleja un manejo eficiente de los costos operativos que ascienden a \$80,000. Sin embargo, el impuesto a la renta, calculado al 15% de la utilidad antes de impuestos, reduce las ganancias netas a \$38,250. Este escenario destaca la carga tributaria como un factor determinante en la rentabilidad de las pequeñas y medianas empresas (PYMES), especialmente para aquellas con márgenes moderados de utilidad. La importancia de las reformas fiscales radica en su potencial para aliviar esta carga, particularmente en el caso de las microempresas con ingresos más limitados, tal como se discute en la nota aclaratoria de la tabla. Este análisis inicial es crucial para establecer una línea base sobre la cual se pueden evaluar los beneficios y desafíos introducidos por las reformas fiscales en la rentabilidad y sostenibilidad de las PYMES.

Tabla 2.

Situación financiera después de las reformas. Impacto por reducción Impuesto a la Renta IR (12%)

Concepto	Valor
Utilidad Antes del Impuesto	\$ 45,000
Impuesto a la Renta 12%	\$ 5,400
Utilidad Neta	\$ 39,600

Nota: Autores (2024).

Tras la implementación de la reforma, la empresa mantiene una utilidad antes de impuestos de \$45,000, pero el monto destinado al pago del IR disminuye de \$6,750 a \$5,400, lo que representa un ahorro fiscal de \$1,350. Este ajuste tiene un impacto positivo inmediato en la rentabilidad, incrementando la utilidad neta de \$38,250 a \$39,600, es decir, un aumento del 3.53%.

Este resultado pone de manifiesto la relevancia de las reformas fiscales en la mejora de las condiciones financieras de las PYMES. Una menor carga tributaria no solo incrementa las ganancias disponibles, sino que también ofrece oportunidades para la reinversión en áreas estratégicas como la innovación, la adquisición de tecnología o la capacitación del personal.

Además, al reducirse el porcentaje de impuestos sobre la utilidad, se mejora el flujo de efectivo disponible, permitiendo a la empresa enfrentar con mayor flexibilidad cualquier incremento en otros costos, como los derivados de nuevas contribuciones temporales o ajustes al IVA. Este beneficio, aunque positivo, debe interpretarse en el contexto de los demás cambios fiscales para evaluar su impacto integral en la sostenibilidad empresarial.

La Tabla 3 presenta el impacto directo de la contribución temporal del 0.5% sobre los ingresos brutos, una medida implementada en las reformas fiscales recientes para empresas con ventas anuales superiores a \$100,000. Este nuevo impuesto busca

incrementar la recaudación fiscal, pero representa un costo adicional que afecta la utilidad neta de las PYMES.

Tabla 3.

Impacto a la contribución temporal (0.5%) sobre ingresos brutos

Concepto	Valor
Contribución Temporal	\$ 750
Utilidad Neta Final	\$ 38,850

Nota: Autores (2024).

El cálculo de la contribución temporal en este caso resulta en un valor de \$750, derivado del 0.5% sobre los ingresos brutos de \$150,000. Este costo adicional afecta directamente la utilidad neta final, que pasa de \$39,600 (calculada tras aplicar una reducción en el impuesto a la renta) a \$38,850, reflejando una disminución total de \$750.

Si bien el impacto porcentual en las utilidades es relativamente bajo (aproximadamente 1.89%), para empresas con márgenes ajustados, como el caso analizado, esta reducción puede limitar su capacidad para reinvertir en el negocio o enfrentar gastos inesperados. Además, al tratarse de una contribución basada en ingresos brutos, este impuesto no considera las condiciones de rentabilidad de la empresa, lo que podría perjudicar a negocios con altos costos operativos.

Por lo tanto, aunque la contribución temporal se presenta como una medida transitoria, su aplicación requiere que las PYMES ajusten sus estrategias financieras para absorber este costo sin comprometer su sostenibilidad. Esto podría implicar una mayor planificación en la gestión de ingresos y gastos o la búsqueda de nuevos incentivos fiscales disponibles para mitigar su impacto.

– Impacto por el incremento del IVA

Si la empresa traslada el IVA a sus clientes:

Aumento en precios del 2% podría reducir la demanda un 5% disminuyendo las ventas anuales a \$142,500. Esto afecta el ingreso el ingreso bruto y, por ende, la contribución temporal.

La tabla 4 presentada analiza la situación financiera de una pequeña empresa después de implementar las reformas fiscales recientes, considerando el impacto de una reducción en las ventas anuales debido al ajuste de precios provocado por el incremento del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Este análisis muestra cómo las medidas fiscales influyen tanto en los ingresos como en la rentabilidad final, destacando las implicaciones de cambios externos en el entorno fiscal y económico.

Tabla 4.*Impacto de las reformas fiscales en la rentabilidad ajustada por reducción de ventas*

Concepto	Valor
Ventas Anuales (tras ajuste)	\$ 142,500
Costos Operativos	\$ 80,000
Utilidad Antes del Impuesto	\$ 40,500
Impuesto a la Renta (12%)	\$ 4,860
Contribución temporal (0.5%)	\$ 712.50
Utilidad Neta	\$ 34,927.50

Nota: Las reformas tienen un impacto mixto en las PYMES. Si bien se observa una reducción en el Impuesto a la Renta, el incremento del IVA y la nueva contribución temporal generan costos adicionales que disminuyen la rentabilidad. Es crucial que las PYMES evalúen cómo ajustar sus estrategias para mitigar estos impactos y aprovechar los incentivos fiscales disponibles (Autores, 2024).

El ajuste de ventas a \$142,500, consecuencia de una disminución del 5% en la demanda tras el aumento del IVA, genera una reducción en la utilidad antes de impuestos a \$40,500, en comparación con los \$45,000 reportados antes de las reformas. Este descenso afecta tanto la base imponible como la utilidad neta, que disminuye a \$34,927.50 tras aplicar el Impuesto a la Renta al 12% (\$4,860) y la contribución temporal del 0.5% sobre los ingresos brutos (\$712.50).

El impacto acumulado de las reformas fiscales, combinado con la sensibilidad de la demanda al incremento del IVA, ilustra cómo la presión fiscal puede erosionar significativamente las utilidades. En este caso, la empresa enfrenta una caída en la utilidad neta total de aproximadamente 8.69% respecto a la situación inicial. Esto subraya la importancia de estrategias financieras adaptativas, que permitan a las PYMES mitigar los efectos negativos del contexto tributario, como el uso eficiente de incentivos fiscales o la optimización de costos operativos.

El análisis resalta la necesidad de evaluar no solo el impacto directo de las reformas fiscales, sino también los efectos indirectos, como la disminución en la demanda, que puede amplificar las consecuencias económicas para las pequeñas y medianas empresas.

La siguiente figura ilustra una comparación entre los resultados financieros de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en Ecuador antes y después de la implementación de las reformas fiscales aplicadas en el periodo 2023-2024. Estas reformas incluyeron medidas como el incremento del Impuesto al Valor Agregado (IVA), la introducción de contribuciones temporales basadas en ingresos brutos y la reducción del Impuesto a la Renta (IR) para microempresas. El análisis refleja las principales implicaciones de estas políticas en indicadores clave: ventas anuales, costos operativos y utilidad neta.

Las PYMES representan un pilar fundamental en la economía ecuatoriana, aportando significativamente al empleo y al desarrollo regional. Sin embargo, los cambios en el entorno fiscal han generado desafíos que afectan su competitividad y sostenibilidad. Por ello, este gráfico permite visualizar de manera clara las variaciones en los

parámetros financieros derivados de dichas reformas, resaltando tanto las dificultades como las oportunidades emergentes para este sector.

Figura 1.

Comparación de resultados antes y después de las reformas fiscales implementadas a las pequeñas y medianas empresas en el Ecuador.



Nota: Autores (2024)

La comparación entre el estado financiero antes y después de las reformas evidencia efectos negativos significativos en las utilidades netas de las PYMEs, a pesar de que los costos operativos permanecen constantes. Los principales hallazgos son:

1. Ventas Anuales:

- Antes de las reformas, las ventas anuales promedio ascendían a \$150,000.
- Después de las reformas, se observa una disminución a \$142,500, lo que representa una caída del 5%. Esto puede atribuirse al aumento de precios como consecuencia del ajuste del IVA, lo cual redujo la demanda por parte de los consumidores.

2. Costos Operativos:

- Los costos operativos se mantienen constantes en \$80,000, destacando que las empresas no pudieron compensar la caída en las ventas con una reducción proporcional de sus gastos.

3. Utilidad Neta:

- La utilidad neta desciende de \$38,250 a \$34,928, lo que equivale a una reducción del 8.69%. Este impacto se atribuye tanto a la menor base

de ingresos generada por la caída en ventas como al incremento de las contribuciones fiscales derivadas de las reformas.

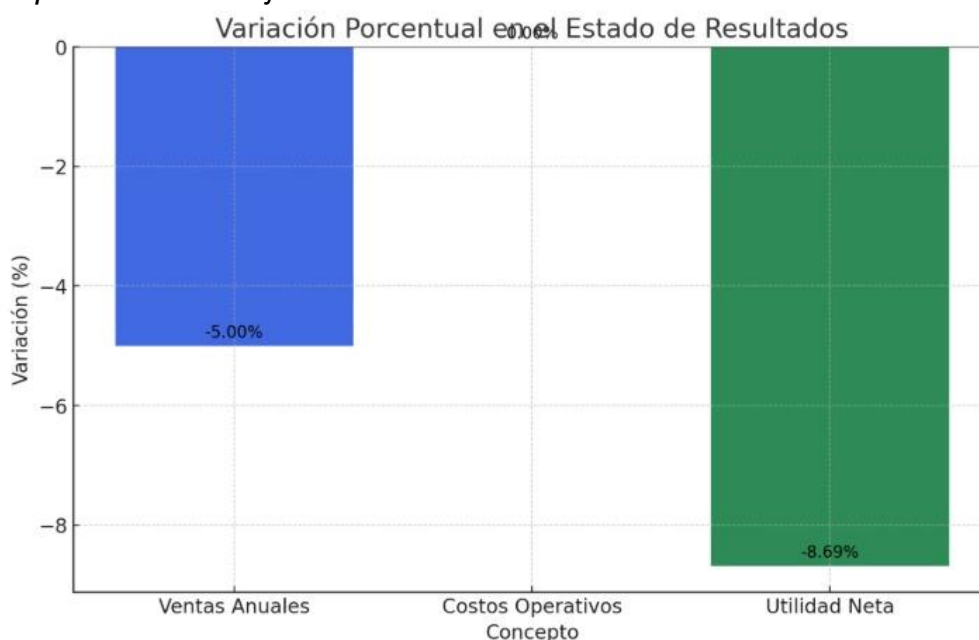
La Figura 1 resalta el impacto acumulado de las reformas fiscales sobre la rentabilidad de las PYMEs en Ecuador. Si bien estas medidas buscan incrementar la recaudación fiscal y promover una mayor equidad tributaria, el análisis muestra que las empresas con márgenes de ganancia ajustados enfrentan dificultades para absorber los costos adicionales sin comprometer su sostenibilidad. Este panorama subraya la necesidad de políticas públicas más inclusivas que permitan a las PYMEs adaptarse a las nuevas normativas sin afectar su desempeño financiero.

La Figura 2 presenta la variación porcentual en las principales métricas financieras de las pequeñas y medianas empresas (PYMEs) en Ecuador como resultado de las reformas fiscales implementadas durante el periodo 2023-2024. Este análisis porcentual permite observar, de manera cuantitativa, las diferencias en el desempeño económico de las PYMEs, específicamente en términos de ventas anuales y utilidad neta, resaltando el impacto desproporcionado que dichas reformas tuvieron sobre la rentabilidad empresarial.

Las reformas incluyeron medidas como el incremento del IVA y la imposición de una contribución temporal sobre ingresos brutos, factores que incidieron directamente en la dinámica operativa de las PYMEs. El gráfico sintetiza estas variaciones en términos porcentuales, permitiendo identificar de forma clara los sectores más afectados.

Figura 2.

Variación porcentual del Ejercicio



Nota: Autores (2024)

La variación porcentual presentada en la Figura 2 destaca los siguientes aspectos clave:

1. Ventas Anuales (-5.00%):

- Se registra una disminución del 5% en las ventas anuales como consecuencia del incremento del IVA, que generó un efecto inflacionario en los precios finales. Este cambio provocó una reducción en la demanda por parte de los consumidores, afectando la capacidad de ingresos de las PYMEs.

2. Costos Operativos (0.00%):

- Los costos operativos no muestran una variación porcentual significativa, manteniéndose estables a pesar de la disminución en las ventas. Esto sugiere que las empresas enfrentaron dificultades para ajustar sus gastos operativos de manera proporcional a la caída en los ingresos.

3. Utilidad Neta (-8.69%):

- La utilidad neta experimenta la mayor disminución, con una caída del 8.69%. Este impacto refleja no solo la reducción en los ingresos, sino también el efecto acumulativo de las nuevas contribuciones fiscales y la menor capacidad de las empresas para absorber estos costos sin afectar su rentabilidad.

La Figura 2 evidencia cómo las reformas fiscales implementadas han generado una presión significativa sobre las pequeñas y medianas empresas, afectando tanto su capacidad de generar ingresos como su rentabilidad. La estabilidad en los costos operativos frente a la caída de las ventas y la utilidad neta destaca la vulnerabilidad de estas empresas ante cambios en el entorno fiscal y económico. Este análisis refuerza la necesidad de políticas fiscales diferenciadas que consideren la realidad económica de las PYMEs, promoviendo incentivos que mitiguen los impactos negativos y fomenten su sostenibilidad financiera.

4. Discusión

Los resultados obtenidos en este estudio destacan los efectos multifacéticos de las recientes reformas fiscales en las pequeñas y medianas empresas (PYMEs) de Ecuador, subrayando tanto los desafíos como las oportunidades derivadas de estas políticas. En primer lugar, se observa que el incremento de la carga tributaria, especialmente mediante nuevas contribuciones como el impuesto temporal del 0.5% sobre ingresos brutos, ha generado un impacto negativo en la rentabilidad de las PYMEs, reduciendo su utilidad neta y afectando su capacidad de reinversión (Cámara de Comercio de Quito, 2023; SRI, 2023). Este hallazgo coincide con estudios previos que advierten sobre el efecto desproporcionado de medidas tributarias uniformes en empresas con limitaciones estructurales y financieras (Reymundo-Soto et al., 2023).

Asimismo, las modificaciones como la reducción del Impuesto a la Renta (IR) para microempresas, aunque positivas, no han compensado completamente los efectos adversos generados por el aumento del IVA y la contribución temporal. Este desequilibrio en los impactos subraya la necesidad de adoptar políticas fiscales diferenciadas que consideren las características específicas de las PYMEs para evitar resultados contraproducentes, como el aumento de la informalidad empresarial (Zepeda, 2023).

El análisis también revela que las exigencias tecnológicas, como la implementación de la facturación electrónica, representan un desafío significativo para las PYMEs. Si bien estas herramientas pueden mejorar la transparencia y eficiencia fiscal a largo plazo, su adopción inicial requiere inversiones significativas en infraestructura y capacitación, lo que genera costos adicionales que muchas empresas pequeñas no están en condiciones de asumir (Hurtado-Guevara, 2024).

Por otro lado, las reformas presentan oportunidades estratégicas. La automatización contable y la modernización fiscal, si se acompañan de incentivos y apoyos gubernamentales, podrían impulsar la competitividad de las PYMEs mediante la mejora de sus procesos operativos y administrativos (Sánchez-Caguana et al., 2024). En este sentido, la colaboración entre el sector público y privado es esencial para garantizar una transición exitosa hacia modelos fiscales más sostenibles y equitativos (CIAT, 2023).

En conclusión, aunque las reformas fiscales implementadas en el periodo 2023-2024 tienen el potencial de fortalecer el sistema tributario en Ecuador, su diseño y ejecución han generado importantes desafíos para las PYMEs, particularmente en términos de rentabilidad, competitividad y sostenibilidad. Para maximizar los beneficios y minimizar los impactos negativos, es crucial que las políticas fiscales futuras incorporen enfoques diferenciados y estrategias de apoyo específicas que permitan a las PYMEs adaptarse de manera efectiva sin comprometer su contribución al desarrollo económico del país.

5. Conclusiones

Las reformas fiscales implementadas entre 2023 y 2024 han generado efectos significativos en las pequeñas y medianas empresas (PYMEs) de Ecuador, impactando tanto en su sostenibilidad como en su competitividad. Este análisis evidencia que dichas medidas, diseñadas para aumentar la recaudación y mejorar la eficiencia fiscal, han introducido desafíos importantes para este sector. Entre los principales efectos negativos destacan el incremento de la carga tributaria, los costos administrativos asociados al cumplimiento fiscal y la complejidad normativa, factores que limitan la capacidad de las PYMEs para operar de manera eficiente y sostenible.

El aumento de la presión fiscal, representado por nuevas contribuciones como el impuesto temporal del 0.5% sobre ingresos brutos y el incremento del IVA, ha reducido

la rentabilidad de las empresas, obligándolas a ajustar sus estrategias financieras y operativas. Este impacto es particularmente notable en negocios con márgenes de ganancia reducidos, que deben enfrentar dificultades para absorber los costos adicionales sin comprometer su liquidez. Asimismo, la obligatoriedad de herramientas tecnológicas como la facturación electrónica ha supuesto un reto significativo, especialmente para empresas con recursos limitados. Si bien estas herramientas buscan mejorar la transparencia y reducir la evasión fiscal, su implementación inicial implica inversiones elevadas en infraestructura y capacitación, lo que representa un obstáculo considerable para las PYMEs.

A pesar de los desafíos, las reformas fiscales también presentan oportunidades estratégicas para las PYMEs. La modernización de los procesos contables y fiscales, si se gestiona adecuadamente, tiene el potencial de mejorar la eficiencia operativa y fomentar prácticas empresariales más sostenibles a largo plazo. Sin embargo, para que estas oportunidades se materialicen, es crucial que las políticas públicas acompañen las reformas con incentivos específicos que faciliten la transición hacia modelos fiscales más modernos. Esto incluye el diseño de estrategias que permitan a las empresas acceder a tecnología, capacitación y asesoramiento a costos reducidos, promoviendo una mayor equidad en la distribución de las cargas tributarias.

Otro aspecto crítico identificado es la relación entre la carga fiscal y la informalidad empresarial. Muchas PYMEs, al no poder cumplir con las exigencias tributarias y administrativas, optan por abandonar el sistema formal, lo que no solo disminuye la base tributaria del Estado, sino que también limita el acceso de estas empresas a beneficios formales como financiamiento, redes de comercio y programas de apoyo gubernamental. Este fenómeno resalta la necesidad de crear un entorno normativo que incentive la formalidad y reduzca las barreras de entrada al sistema fiscal, promoviendo un equilibrio entre la recaudación y la sostenibilidad empresarial.

El impacto de las reformas fiscales también tiene implicaciones en el desarrollo económico local, dado el rol central que las PYMEs desempeñan en la generación de empleo y la diversificación de las economías regionales. La reducción de la rentabilidad y la sostenibilidad de estas empresas no solo afecta sus operaciones individuales, sino que también genera efectos colaterales en las comunidades donde operan. Por ello, cualquier política fiscal debe considerar no solo el objetivo de aumentar la recaudación, sino también el impacto en el tejido empresarial local y en el bienestar social.

Las reformas fiscales recientes han introducido un contexto complejo y desafiante para las PYMEs ecuatorianas. Aunque estas políticas buscan fortalecer el sistema tributario y fomentar la equidad fiscal, su diseño e implementación han generado consecuencias no deseadas que afectan de manera desproporcionada a este sector. Para mitigar estos efectos y maximizar los beneficios potenciales de las reformas, es fundamental adoptar un enfoque más inclusivo y diferenciado en el diseño de políticas fiscales. Esto implica considerar las particularidades de las PYMEs, proporcionarles

apoyos específicos y simplificar las normativas, con el fin de garantizar su sostenibilidad y su contribución al desarrollo económico del país. Solo mediante la combinación de medidas equitativas y estratégicas será posible crear un entorno fiscal que permita a las PYMEs prosperar y seguir desempeñando su papel como motores esenciales de la economía nacional.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Referencias Bibliográficas

- Cahuana-Manobanda, M. B., Sánchez-Toapanta, T.-N., & Hidalgo-Achig, M.-R. (2024). *Las reformas tributarias sobre incentivos fiscales en Ecuador y su relación con los resultados contables de las pequeñas empresas del sector comercial de Ambato*. *MQRInvestigar*, 8(2), 4216–4233. <https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.2.2024.4216-4233>
- Cámara de Comercio de Quito. (2023). Informe sobre el impacto de las reformas fiscales en las PYMEs ecuatorianas. Quito, Ecuador. <https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/456/451>
- Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT). (2023). *Los costos de cumplimiento tributario de las PYMEs y un nuevo modelo de gestión*. <https://ciat.org/ciatblog-los-costos-de-cumplimiento-tributario-de-las-pymes-y-un-nuevo-modelo-de-gestion/>
- Cunuhay-Patango, L. O., Heredia-Llumiluiza, M. A., Alvarez-Molina, S. G., & Gallo-Pacheco, M. V. (2022). El RIMPE y su Impacto en la Reforma Tributaria del Ecuador. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento de la investigación y publicación científico-técnica multidisciplinaria)*. ISSN: 2588-090X. *Polo de Capacitación, Investigación y Publicación (POCAIP)*, 7(2), 151-166. <https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/564>
- Gómez, L. M., & Rodríguez, P. A. (2019). *Uso de las herramientas tecnológicas y digitales en la contaduría*. [Trabajo de grado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional UCC. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/9de281a4-9552-41dc-b44b-c7864ccf7f58/content>
- Hurtado-Guevara, R. F. (2024). Impacto de la Automatización Contable en la Eficiencia Operativa de las PYMEs. *Revista Científica Zambos*, 3(1), 19-35. <https://doi.org/10.69484/rcz/v3/n1/10>
- Hurtado-Guevara, R. F. (2024). Impacto de la Automatización en la Auditoría: Ventajas y Desafíos. *Revista Científica Zambos*, 3(3), 30-43. <https://doi.org/10.69484/rcz/v3/n3/56>
- Lafebre-Tenén, L. T., & Moreno-Narváez, V. P. (2023). *Análisis del impacto de reformas tributarias en Pymes ecuatorianas: viabilidad, competitividad y*

- desarrollo empresarial. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 6(2), 45–60. <https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/456/451>
- Martillo, G. Y. B., Díaz, N. S. V., & Ramirez, J. A. C. (2021). Impacto tributario provocado por el régimen impositivo para microempresas del sector comercial en el Ecuador. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 6(6), 903-922. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8017014>
- Quituisaca-Gallegos, E. C., & de las Mercedes Torres-Negrete, A. (2023). Reformas tributarias en Ecuador. Impacto en determinación del Impuesto a la Renta, Pymes sector textil. *MQRInvestigar*, 7(2), 851-875. <https://doi.org/10.56048/MQR20225.7.2.2023.851-875>
- Reyes-Játiva, K. G., Sarango-Lombeida, A. A., Balcázar-Rivas, J. E., Carvajal-Hinojosa, D. E., & López-Pérez, P. J. (2023). Reforma fiscal 2022-2023: impacto en gastos personales y el impuesto a la renta a pagar. *Código Científico Revista de Investigación*, 4(E2), 1165-1184. <https://doi.org/10.55813/gaea/ccri/v4/nE2/216>
- Reymundo-Soto, E., Fernández-Condori, X. P., Echevarria-Quispe, E. V., Quispe-Cusi, Y., Gutiérrez-Quispe, E. Z., Palacios-Aguilar, L. J., & Ramírez-Laurente, A. J. (2023). Obligaciones Tributarias y su Influencia en la Recaudación Fiscal de las Micro y Pequeñas Empresas. Editorial Grupo AEA. <https://doi.org/10.55813/egaea.l.2022.35>
- Ruales, F. X. M. (2024). Impacto de las Reformas Tributarias en la Recaudación Fiscal y en el Desempeño Económico en Ecuador Durante el Periodo 2018-2020. *Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar*, 8(3), 7759-7786. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9787201>
- Sánchez-Caguana, D. F., Philco-Reinozo, M. A., Salinas-Arroba, J. M., & Pico-Lescano, J. C. (2024). Impacto de la Inteligencia Artificial en la Precisión y Eficiencia de los Sistemas Contables Modernos. *Journal of Economic and Social Science Research*, 4(3), 1–12. <https://doi.org/10.55813/gaea/jessr/v4/n3/117>
- Servicio de Rentas Internas (SRI). (2023). Regulaciones tributarias y su aplicación en el sector empresarial. <https://www.sri.gob.ec>
- Urdaneta, A., Delgado, R., Yanez, M., Quijije, B., & Cedeño, W. (2020). *El cumplimiento tributario y su impacto en el entorno macroeconómico de la competitividad empresarial en Ecuador. Revista Espacios*, 41(40), Artículo 11. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n40/a20v41n40p11.pdf>
- Vayas López, Á. H., Tobar Vasco, G. H., Sánchez Herrera, B. J., Barreno Córdova, C. A., & Ortiz Roman, H. D. (2023). *Evaluación del impacto de las reformas tributarias en los incentivos fiscales para fomentar las actividades económicas del sector comercial de la provincia de Tungurahua. RUNAS. Journal of Education & Culture*, 4(8), e230114. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9132862>
- Zepeda, C. (2023). Impacto de la reforma fiscal en la pequeña y mediana empresa. LinkedIn. <https://es.linkedin.com/pulse/impacto-de-la-reforma-fiscal-en-peque%C3%B1a-y-mediana-empresa-zepeda-8ixff>